



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARIA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
SANTANDER

EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No. 003

EMPLAZA A:

Doctor **EDUARDO GALVIZ TIBADUIZA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 91.208.985 y tarjeta profesional No. 109.792 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N° **68001.25.02.000.2021-00837-00** dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente **EDICTO EMPLAZATORIO** por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUDIENCIA DEL 13 DE ENERO DE 2022**, dentro de la investigación que se adelanta por la QUEJA formulada MARIA GLORIA DIAZ CASTAÑEDA actuando como Magistrado Ponente el doctor CARMELO TADEO MENDOZA LOZANO.

Se advierte al investigado **EDUARDO GALVIZ TIBADUIZA**, en caso de no comparecer dentro del término fijado, se le declarará PERSONA AUSENTE y se le designará DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación hasta su culminación

Así mismo, se le hace saber que el **MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2022 A LAS 11:15 DE LA MAÑANA**, se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las nueve y media (9:30) de la mañana y vence el día VEINTE (20) ENERO DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO